UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
NIT 892.000757-3
Oficina Asesora de Control Interno y Gestión
La Universidad de cara a la Sociedad

INFORME DE SEGUIMIENTO A LEGALIZACION DE AVANCES CORTE 31 de DICIEMBRE 2018

CLARA NATALIA ROZO FORERO
Profesional control interno

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

OFICINA DE CONTROL INTERNO Y SEGUIMIENTO

VILLAVICENCIO

FEBRERO 2019

INFORME DE SEGUIMIENTO

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución Rectoral 0003 de 2018 "Por la cual se constituyen las Cajas Menores en la Universidad de los Llanos para la vigencia fiscal del año 2018 y se reglamenta los avances. Se realiza seguimiento y se presenta el informe de los avances pendientes por legalizar correspondiente a corte 31 de diciembre 2018.

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO:

Realizar análisis de la información correspondiente al seguimiento de legalización de avances con corte 31 de diciembre del año 2018

METODOLOGIA DEL SEGUIMIENTO:

- Para la elaboración del presente informe, se realizaron las siguientes actividades:
- Se solicitó la relación de los avances a la oficina de tesorería.
- Envío de correos electrónicos al personal pendiente por legalizar con fechas superiores a los 15 días hábiles del desembolso, con el fin de determinar el estado de la legalización de avances.
- Análisis de la información.
- Elaboración de informe

MARCO NORMATIVO:

Resolución Rectoral 0003 de 2018: "Por la cual se constituyen las Cajas Menores en la Universidad de los Llanos para la vigencia fiscal del año 2018 y se reglamentan los avances"

RELACIÓN DE LOS AVANCES REALIZADOS HASTA EL CORTE 31 DE DICIEMBRE EMITIDO POR LA OFICINA DE TESORERÍA.

Según el listado emitido por la oficina de tesorería con corte 31 de diciembre vigencia 2018, se evidenciaron 8 personas con avances pendientes por legalizar por valor de $25.986.166 pesos que sobrepasan los 15 días siguientes al desembolso como lo especifica la Resolución Rectoral 0003 del 2018, artículo 18 en su parágrafo primero según lo evidencia la siguiente tabla:

NOMBRE	VALOR	OBSERVACIONES
BALAGUERA RIVERA OLGA LUCIA	$ 2.320.000	20/09/2018 00:00
LEON SANDOVAL JUAN PABLO	$ 667.570	19/10/2018 00:00
MAIGUA DE UBAQUE GLADYS JUDITH	$ 19.500.000	26/09/2018 00:00
NARVAEZ VASQUEZ JHON ALEJANDRO	$ 1.645.964	12/09/2018 00:00
VARGAS RIVEROS JUAN ALEJANDRO	$ 597.544	27/11/2018 00:00
VARGAS RIVEROS JUAN ALEJANDRO	$ 210.000	30/11/2018 00:00
VARGAS RIVEROS JUAN ALEJANDRO	$ 597.544	30/11/2018 00:00
VARGAS RIVEROS JUAN ALEJANDRO	$ 447.544	04/12/2018 00:00
	$ 25.986.166	

Fuente: Oficina de tesorería.

La oficina de tesorería remite un nuevo listado con corte a 31 de enero del 2019 de la cual se evidencian 3 personas con avances pendientes por legalizar vigencia 2018 por varlor de $4.633.534 pesos, de esta manera se procede a enviar notificación de las personas que aparecen en el seguiente listado:

NOMBRE	VALOR	OBSERVACIONES
BALAGUERA RIVERA OLGA LUCIA	$ 2.320.000	Se reporta desembolso del avance el día 20/09/2018 00:00 y se le notifica a través de correo electrónico el día 5 de febrero dando un plazo hasta el 7 de febrero para reportar su proceso de legalización pero no se evidencia ninguna contestación a este correo
LEON SANDOVAL JUAN PABLO	$ 667.570	Se reporta desembolso del avance el día 19/10/2018 00:00 y se le notifica a través de correo electrónico el día 5 de febrero dando un plazo hasta el 7 de febrero para

		reportar su proceso de legalización pero no se evidencia ninguna contestación a este correo
NARVAEZ VASQUEZ JHON ALEJANDRO	$ 1.645.964	Se reporta desembolso del avance el día 12/09/2018 00:00 00 y se le notifica a través de correo electrónico el día 5 de febrero dando un plazo hasta el 7 de febrero para reportar su proceso de legalización pero no se evidencia ninguna contestación a este correo
	$ 4.633.534	

Fuente: Oficina de tesorería.

CONCLUSIONES

- Se evidenció una reducción significativa de las personas que se encuentran con avances pendientes por legalizar con respecto al primer y segundo semestre, ya que para el primer semestre 2018 se reportaron 52 personas con avances pendientes por un valor de $152.249.637 pesos y para el segundo semestre quedaron 8 personas pendientes por legalizar por un valor de $4.633.534 pesos representando una diferencia de $147.616.103 pesos.

- Se evidenció que ninguna de las 3 personas con avances pendientes por legalizar a corte 31 de enero, respondieron la notificación que la oficina de Control Interno les emitió el día 5 de febrero del 2019 por medio de correo electrónico con el fin de conocer su situación en el proceso de legalización del avance.

Firmas:

Natalia Rozo F.

Clara Natalia Rozo Forero
Profesional Control Interno

GIOVANNY GARCÍA BAQUERO
Asesor control interno de Gestión